

LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIONES OBTENIDAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE UNA TÉCNICA O UN TÉCNICO DE PROYECTOS JUVENILES PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección de “UNA TÉCNICA O UN TÉCNICO DE PROYECTOS JUVENILES PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA”, se hace pública la lista DEFINITIVA de puntuaciones obtenidas en la fase de Oposición – Prueba Práctica y Exposición según la BASE SEXTA: DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA TÉCNICA	PRUEBA PRÁCTICA Y EXPOSICIÓN	TOTAL
1	***0556**	AGUNDEZ MERINO, LIDIA	2,079	NO APTO/A	NO APTO/A
2	***1486**	DELGADO TORRES, ANA ISABEL	2,31	4,46	6,77
3	***1570**	GALÁN PORRO, RAQUEL	1,54	NO APTO/A	NO APTO/A
4	***1330**	GIL MATEOS, SACRAMENTO	2,00	3,85	5,85
5	***0907**	GONZÁLEZ HUESO, MARÍA	1,694	NO PRESENTADO/A	NO APTO/A
6	***6741**	GRAGERA TORTONDA, ESTHER	2,00	4,125	6,125
8	***5470**	MARCIANES GARCÍA, CESAR	2,695	6,087	8,78
9	***2285**	SAUCEDA PEÑATO, PAULA	1,848	5,29	7,147
10	***2743**	VALLE GARCÍA, CARMEN	1,617	NO APTO/A	NO APTO/A
11	***1014**	VIZUETE GALÁN, MÓNICA	1,694	NO APTO/A	NO APTO/A

Transcurrido el plazo estipulado para reclamaciones, la lista provisional se convierte en definitiva tal como establecen las fases del proceso de selección, habiéndose agotado la vía administrativa.

De conformidad con lo establecido en la BASE SÉPTIMA, Resolución de la Convocatoria, el Tribunal de Selección eleva al Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos la propuesta de contratación de Técnico o Técnica de Proyectos Juveniles a favor de:

- D. César Marcianes García

La persona propuesta para su contratación deberá aportar en el Servicio de RRHH, en el plazo de 24 h, tras la presente publicación, la siguiente documentación:

- Certificado Médico Oficial, emitido por un Médico Colegiado y perteneciente al Servicio Extremeño de Salud (SES).
- Certificado, en su caso, del grado de discapacidad (mínimo del 33%), acreditando su compatibilidad con las funciones del puesto al que se opta.
- Certificado bancario de titularidad de la cuenta corriente.
- Número de afiliación a la Seguridad Social.
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

Se propone al Concejal Delegado de Recursos Humanos la creación y activación de la lista de espera de Técnico o Técnica de Proyectos Juveniles conformada por los/las siguientes participantes:

- Dña. Paula Saucedo Peñato
- Dña. Ana Isabel Delgado Torres
- Dña. Esther Gragera Tortonda
- Dña. Sacramento Gil Mateos

Mérida, a la fecha de la firma digital

La Secretaria del tribunal
Firmado por GARCIA DELGADO MARIA
ESTELA - DNI ***5815** el día
22/10/2026 con un certificado
emitido por AC Sector Público

María Estela García Delgado